

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Sábado 29 de Marzo de 1890

Año VI—Nº 998

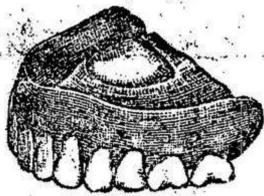
EPOCA 2ª

Vinda de Matias Asensio é Hijos,  
continúan vendiendo sus acreditados vi-  
s de Hervás en la Plaza del Peso, nú-  
ero 8. 30—d—17

Compañía de Cazadores de Almansa  
13 DE CABALLERÍA

El día 6 del próximo mes de Abril  
la una de la tarde, se venderán en  
pública subasta veinte caballos de  
esecho por sobrante, teniendo lu-  
esta venta por mitad en el cuar-  
l de Trilingüe de esta localidad y  
el que ocupa la fuerza de este Re-  
mimiento en la ciudad de Zamora.  
Salamanca 27 de Marzo de 1890.  
El comandante mayor, Rafael Cá-  
res.

Desde el Domingo 30 de Marzo  
hasta el 6 de Abril se re-  
ben **OSTRAS FRESCAS** todos los  
se en la **Fonda del Comercio y**  
**Café Suizo.**



**LOBON**

DENTISTA NORTE-AMERICANO

Acaba de llegar á esta población,  
onde solo permanecerá OCHO días,  
ofrece al público sus servicios pro-  
fesionales, con especialidad la cons-  
trucción de dentaduras americanas,  
en perfecta semejanza á las natura-  
les y al alcance de todas las fortunas:  
dentaduras parciales de uno ó más dientes  
muestras, sin cubrir el paladar y sin  
traer los raigones.

Extracciones sin dolor por el anes-  
tésico local la *Cocaina azoetate*.  
Limpieza de la dentadura sin mo-  
stias y en una sola sesión.  
Orificaciones, limaduras, empastes,  
cetera, á precios económicos.

Se hospeda en el  
**Parador de los Toros.**

**Nota.**—Hay cepillos de goma, eli-  
xires, opiats y polvos dentríficos para  
aseo y la conservación de la den-  
tura.

JUNTA PROVINCIAL  
DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA  
DE SALAMANCA

En cumplimiento de lo acordado  
por esta Junta en sus sesiones de 25  
de Febrero último y de 13 y 14 de los  
corrientes, se publican á continuación  
las propuestas unipersonales formu-  
ladas por la misma para la provisión

de las escuelas vacantes en esta pro-  
vincia, correspondientes á los concu-  
rsos de traslación, ascensos y único,  
publicado en el *Boletín oficial* de 16  
de Enero último, y cuyas propuestas  
con el extracto de los servicios, méri-  
tos y circunstancias de los interesa-  
dos, son los siguientes:

### Concurso de traslación

Para la escuela elemental completa  
de niños de Calzada de Bejar, dotada  
con 625 pesetas anuales: don Rodrigo  
Sáenz Muñoz; es maestro de primera  
enseñanza elemental; fué propietario  
de la escuela completa de niños de  
Gallegos de Argañán, por oposición,  
con 825 pesetas, pasando por concu-  
rsó la sustitución de la de Miranda del  
Castañar, en la que cesó por la ley de  
jubilaciones; cuenta de servicios en  
propiedad, quince años, un mes y ca-  
torce días, y como interino, un año y  
ocho días.

### Concurso de ascenso

Para la escuela elemental completa  
de niños de Bermellar, dotada con 625  
pesetas anuales: don Felipe Losada  
Corredera; posee el título de maestro  
de primera enseñanza elemental; des-  
empeña en propiedad la escuela in-  
completa de ambos sexos de Vecinos,  
con 500 pesetas de sueldo; tiene de  
servicios en propiedad, seis años y  
veintitres días, é interinamente, un  
año, cinco meses y dieciocho días.—  
(Solicita solamente la plaza para que  
va propuesto.)

Para la id. id. de id. de Palacios  
del Arzobispo, dotada con 625 pesetas  
anuales: don Felix Sánchez Turión; es  
maestro de primera enseñanza ele-  
mental, regenta en propiedad la es-  
cuela incompleta de ambos sexos de  
Palazuelo (Zamora), con 500 pesetas  
de dotación; cuenta de servicios en  
tal concepto, veinticinco años, y en el  
de interino, un año, dos meses y  
veintium días.

Para la id. id. de Parada de Rubia-  
les, dotada con 625 pesetas anuales:  
don Ramón Almaráz Santos; posee  
el título de maestro de primera ense-  
ñanza elemental; dirige en propiedad  
la escuela incompleta de ambos sexos  
de Sardón de los Frailes, con 430 de  
sueldo; prestó servicios en propiedad  
en la escuela elemental completa de  
niños; servicios en propiedad, seis  
años, tres meses y dieciocho días; é  
interinamente, cinco años, un mes y  
trece días.

Para la id. id. de id. de Sotoserra-  
no, dotada con 625 pesetas anuales:

don Julián Sierra Sánchez; posee el tí-  
tulo de maestro de primera enseñan-  
za elemental; dirige en propiedad la  
escuela incompleta de ambos sexos de  
Pedraza de Alba, con 375 pesetas de  
dotación, y desempeñó antes otra de  
igual clase con 500 pesetas; tiene de  
servicios en propiedad, cinco años,  
diez meses y catorce días, y como in-  
terino, tres años, siete meses y veinte  
días.

Para la id. id. de id. de Montejo de  
Salvatierra, dotada con 625 pesetas  
anuales: don Julián Calvo Bellido; es  
maestro de primera enseñanza ele-  
mental; regenta en propiedad la esue-  
la incompleta de San Bartolomé de  
Corneja (Avila), con 430 pesetas; pros-  
tó servicios en propiedad en escuela  
elemental completa de niños; cuenta  
de servicios como propietario, seis  
años y siete días, y como interino, dos  
años, cinco meses y veinte días.

Para la id. id. de niñas de Palacios  
del Arzobispo, dotada con 625 pesetas  
anuales: doña Nicánora Agüeso To-  
rres; es maestra de primera enseñan-  
za superior; dirige en propiedad la es-  
cuela incompleta de ambos sexos de  
Santo Tomé de Zabarcos (Avila), con  
600 pesetas anuales; cuenta de servi-  
cios en tal concepto, diez y nueve  
días.—Tiene dos oposiciones apro-  
badas.

Para la auxiliaría de la escuela ele-  
mental de niñas de esta ciudad, deno-  
minada «Casa de la Tierra», con  
685'50 pesetas anuales: doña Juana  
Carpio González; posee el título de  
maestra de primera enseñanza ele-  
mental; desempeña en propiedad la  
escuela elemental completa de niñas  
de Sepulcro Hilario, con 625 pesetas;  
tiene de servicios en propiedad: treinta  
años, cuatro meses y veinte días.

### Concurso único

Para la escuela elemental incom-  
pleta de ambos sexos de Aldeacipres-  
te, dotada con 550 pesetas anuales:  
doña Basilisa Sánchez Estévez; posee  
el título de maestra de primera ense-  
ñanza superior; desempeña en propie-  
dad la escuela incompleta de ambos  
sexos de Hontanares (Avila), con 500  
pesetas de sueldo; cuenta de servicios  
como propietaria, un año, nueve me-  
ses y veintium días.—Tiene una o-  
posición aprobada.

Para la id. id. de id. de Monforie,  
dotada con 525 pesetas anuales: doña  
María Chamorro Melchor; es maestra  
de primera enseñanza superior y pro-  
pietaria de la escuela incompleta de  
ambos sexos de Golpejas, en la que

disfruta 490 pesetas; tiene de servicios  
en tal concepto, cuatro meses y doce  
días.—Tiene una oposición aprobada.

Para la id. id. de id. de Aldehuela  
de la Bóveda, dotada con 500 pesetas  
anuales: doña Encarnación Cabero  
Anaya; es maestra de primera ense-  
ñanza superior; dirige en propiedad la  
escuela incompleta de ambos sexos de  
Puebla de Yeltes, disfrutando 430 pe-  
setas de sueldo; desempeñó antes por  
espacio de quince años, un mes y  
veintiocho días en propiedad y con  
el caracter de sustituta la escuela de  
niñas (extramuros) de Ciudad-Rodri-  
go, disfrutando 550 pesetas de sueldo.  
—Tiene una oposición aprobada pa-  
ra escuelas de 1100 pesetas.

Para la id. id. de id. de Herguijue-  
la de Ciudad-Rodrigo, dotada con 500  
pesetas anuales: doña Ana María Gar-  
cía y García. es maestra de primera  
enseñanza superior, dirige en propie-  
dad la escuela incompleta de ambos  
sexos de Carpio de Azaba, con 400  
pesetas anuales; cuenta veintiseis días  
de servicios en propiedad.—Tiene una  
oposición aprobada.

Para la id. id. de id. de Nava de  
Sotrobal, dotada con 430 pesetas  
anuales: doña Eugenia Sánchez de  
Castro; es maestra de primera ense-  
ñanza superior; cuenta de servicios  
ocho meses y siete días, prestados en  
concepto de interina.—Tiene una  
oposición aprobada.

Para la id. id. de id. de Aldealen-  
gua, dotada con 360 pesetas anuales:  
doña Manuela Piedecasas Hernández;  
posee el título de maestra de primera  
enseñanza superior; no ha prestado  
servicios en la enseñanza.—Tiene una  
oposición aprobada.

Para la id. id. de id. de Barbalos,  
dotada con 333'33 pesetas anuales:  
doña Rogelia Miguel; es maestra de  
primera enseñanza superior; no ha  
prestado servicios en la enseñanza.—  
Tiene una oposición aprobada.

Para la id. id. de id. de Diosleguar-  
de, dotada con 300 pesetas anuales:  
doña María del Socorro Serrano; es  
maestra de primera enseñanza supe-  
rior; desempeña en propiedad la es-  
cuela incompleta de ambos sexos  
de Saucedilla (Cáceres), con 500 pe-  
setas; cuenta de servicios en propie-  
dad cinco días.

Para la id. id. de id. de Villar de  
Puerco, dotada con 300 pesetas anua-  
les: doña Vicenta Luengo Vegas; es  
maestra de primera enseñanza supe-  
rior; dirige en propiedad la escuela in-  
completa de ambos sexos de Siete-  
tor, Régulo y

Santos de Ramos, Filop  
Victor, mártir  
Régulo y

Iglesias, con 250 pesetas; tiene de servicios como propietaria un mes y trece días, y como interina, cinco meses y veintinueve días.

Para la id. id. de id. de Carrascal de Velambérez, dotada con 250 pesetas anuales: doña Venancia Prieto Tavera; es maestra de primera enseñanza superior; cuenta de servicios, dos años, tres meses y seis días, prestados en concepto de suplente.

Para la id. id. de id. de Porquerizá, dotada con 250 pesetas: doña Agueda Leudino Sánchez; es maestra de primera enseñanza superior; tiene dos años y seis meses de servicios en el concepto de suplente.

Para la id. id. de id. de Santa Marta, dotada con 250 pesetas anuales: doña Lucía Arsenia Sánchez; es maestra de primera enseñanza superior; servicios como interina, diez meses y tres días.

Para la id. id. de id. de San Medel, dotada con 250 pesetas anuales: doña Isabel Cacho Cabezas; es maestra de primera enseñanza superior; cuenta de servicios, cinco meses y cuatro días prestados interinamente.

Para la id. id. de id. de Peñalvo, dotada con 250 pesetas anuales: doña María Cuesta Calvo; posee el título de maestra de primera enseñanza superior; cuenta tres meses y doce días de servicios prestados en concepto de interina.

Para la id. id. de id. de Villargordo, dotada con el sueldo anual de 250 pesetas: doña Fernanda del Bosque y Pablos; es maestra de primera enseñanza superior; tiene de servicios como interina, 20 días.

Para la id. id. de id. de Cilleros de la Bastida, con 250 pesetas anuales; doña Rita Sánchez Rodríguez; es maestra de primera enseñanza superior; no ha prestado servicio alguno en la enseñanza. (Solicita solamente la plaza para que vá propuesta).

Para la id. id. de id. de Molinillo, dotada con 250 pesetas anuales; doña Alejandra Ejido González; es maestra de primera enseñanza superior; no ha prestado servicios en la enseñanza.

Para la id. id. de id. de Gomeciego, dotada con 250 pesetas anuales; doña Sebastiana Matías Sastre; posee el título de maestra de primera enseñanza elemental; cuenta de servicios cinco años, ocho meses y 17 días, prestados en concepto de interina.

Para la id. id. de id. de Peramato, dotada con 250 pesetas anuales; doña Eloisa de la Cruz Calles; cuenta de servicios en concepto de interina, cinco años y dos meses

Salamanca 19 de Marzo de 1890.  
presidente, Carlos Groizard.—  
secretario, José Rodríguez Parreño.

### Cultos

mañana.—Domingos Acaico, Dativo, Palatino, Quiripado ó Padrol, no, obispos;

Juán Climaco, abad; Clinio, y Santa Margarita, virgen cartuja.

*Catedral.*—A las nueve y media solemne bendición y distribución de ramos, predicando en la misa el señor canónigo Magistral.

*Capilla de San Francisco.*—A las siete comunión general. A las tres de la tarde el mensual ejercicio del cordón y *Viacrucis*.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Parroquias.*—A las nueve misa solemne, precediendo la bendición y distribución de ramos.

### Tribunales

**Señalamiento para mañana.**—Por ser día festivo no hay causa señalada.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Enrique la Riva.

### POR GUAPO

En todo el barrio, no lo había más *guapo* que él, según su misma expresión.

Y la verdad que como *guapo* lo era á no dudarlo.

Con su pantalón alto y ceñido, su chaqueta corta y con muchos alamares, su camisa de cuello bajo, blanquísima y tersa, sus botas de charol, su sombrero cordobés, echado hasta los ojos, y la capa tan flamenca que gastaba con tanto garbo y tanta *fachenda*, era Antonio, el niño mimado de la chulería á quien todos temían y á quien todos adulaban.

Su rostro era simpático en extremo.

Y á no haber sido por aquellas exageraciones de su carácter, Antonio hubiera gozado siempre de muchas amistades cariñosas y sinceras.

Pero su afición á las *juergas* y á las *brincas*, y su amor al vino y al escándalo, hacían que todo el mundo lo mirase con cierta prevención, que necesariamente había de producirle disgustos serios en plazo no lejano.

Varias veces le habían hecho notar sus amigos, los peligros á que se exponía con aquella conducta; pero lo que él les contestaba:

—«Para eso soy el más *guapo* del barrio.»

No se le conocían amoríos serios y se decía que no era esto debido á que él no los hubiera buscado, sino á que *ellas*, se habían negado á acceder á sus pretensiones.

Era extraño esto, porque su figura, no desprovista de cierta chulesca elegancia, su *aire*, y sobre todo aquellas persianas que con tanta coquetería se peinaba sobre las sienes, eran circunstancias para que Antonio, hubiese conseguido enamorar á más de una hermosa.

Pero el caso era que, con todo eso, no había llegado á obtener favor alguno, más que de las mujeres de baja estofa, y esto porque la generosi-

dad de Antonio pagaba con exceso aquéllos.

Cuando se oía al chulo más *guapo* del barrio, como él decía, hablar de amor y de mujeres, era cosa de echarse á reír; porque lo hacía el pobre de un modo tan despreciativo y tan insultante, y al mismo tiempo con cierto deje de melancolía, que al primer golpe de vista se le conocía que ocultaba la verdad y que todas sus frases eran hijas del despecho que le causaban los desdenes de alguna ingrata.

¡Desdeñarlo á él! ¡Al chulo más *guapo* del barrio y más jacarandoso del *orbe mundo*, como en su jerga flamenca apellidaba al Universo.

Una noche de carnaval nos hallábamos en el cuarto de alumnos internos del Hospital los dos de guardia, matando el tiempo como siempre, fumando y hablando, cuando fuimos avisados para curar á un joven que acababa de entrar herido.

Presurosos nos dirigimos á la sala que nos indicaron, y en la cama número cinco, estaba el pobre Antonio, más pálido que la cera, con los ojos brillantes, y preso de la mayor ansiedad.

Apenas nos vió, se reanimó notablemente, y cuando yo le pregunté que «qué era aquello», me contestó, «ya ves; por *guapo*.»

Después le curamos una terrible cuchillada que tenía en el lado izquierdo del pecho y de la cual manaba sangre en abundancia.

Inspiraba compasión verle incorporado en el lecho, con la mirada fija en nosotros, pidiéndonos por nuestras madres ¡que le salvaríamos! ¡que quería la vida solo para cambiar en absoluto!

—Yo no era malo—nos dijo—era un ignorante y casi un imbécil. Creía yo que con mis chulerías y mis fanfarronadas, tenía derecho á reirme de todo el mundo, y ya veis lo que me ha sucedido.

Aparentaba yo ser insensible al amor, porque así me parecía que era *más hombre*.

Pero hace mucho tiempo que estaba perdidamente enamorado de una hermosa mujer, sin conseguir otra cosa que desdenes y más desdenes.

Esta noche la ví y de nuevo le hablé de mi amor.

Me miró de un modo despreciativo y se echó á reír.

No pude contenerme y le pegué una bofetada.

Sin saber quién ni cómo, fui herido al instante, y ahora me muero sin remedio.

Había tal franqueza y sinceridad en las palabras del pobre Antonio, y decía aquellas de un modo tan angustioso, que inspiraba el *exguapo* una compasión intensa.

Aquella noche se murió, suplicándonos hasta el último instante que lo salvaríamos, «¡por vuestras madres! ¡por lo que más queráis en el mundo!» nos decía.....

CROTONTILO.

### Diario local y provincial

Por jubilación del que la desempeña, se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de San Felices los Gallegos, dotada con 427 pesetas céntimos anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos del mismo. Los aspirantes á dicho cargo, presentarán las instancias documentadas al alcalde presidente en el término de 15 días, del que aparezca este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, advirtiéndose para su provisión serán preferidos los que además de reunir las condiciones necesarias al efecto, presenten título académico.

En esta cárcel de audiencia, ingresaron ayer cuatro presos procedentes de varios pueblos de la provincia.

Un sujeto que anoche se entretenía abrir las bocas de riego, fué llevado á prevención.

En las oficinas del cuerpo de vigilancia se halla depositada la escritura de una finca y otros varios documentos. La persona que los haya perdido, puede pasar á recogerlos á aquella dependencia.

Una persona de esta provincia, perteneciente á una familia que ha figurado mucho en la política, y que ejerce un importante cargo popular, de resultas de los azares de la fortuna, se ha visto obligado á hacer suspensión de pagos, dejando un pasivo de cerca de un millón reales.

Entre las víctimas figuran algunos amigos nuestros de esta ciudad.

Ayer se aumentó considerablemente el número de trabajadores para la apertura de la calle de la Rúa, creyéndose que dicha vía se encontrará expedita para las procesiones de Semana Santa.

Para ocupar una vacante de guardia municipal, se ha hecho el nombramiento en favor de Plácido Requejo, vecino de esta población.

Dícese que muy en breve se harán proposiciones al Ayuntamiento, para compra de los terrenos sobrantes en el lugar que ocupaban las casas expropiadas últimamente á doña Teresa Zúñiga al señor Repila.

Un niño de corta edad sufrió ayer por la mañana la mordedura de un perro. El señor alcalde ordenó el reconocimiento del can que, por fortuna, no se hallaba hidrófobo.

El gran balneario de Nanclears de la Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y génito-urinarias. Ved el anuncio.

Será probable que hoy no pueda celebrarse sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de concejales; no será por la falta de asistencia de la minoría republicana, que está dispuesta á discutir y votar con arreglo á su razón.

importante asunto de la construcción de la iglesia de San Mateo. Así nos han dicho que se lo han comunicado á sus compañeros de concilio; pero la mayoría de la corporación, que tanta prisa parecía tener en la anterior sesión para que se discutiera y votara este asunto, no asistió hoy con el objeto de que cualquiera sea el número de concejales que se reúna el lunes, se tome acuerdo.

En el casino de Salamanca, tendrá lugar hoy sábado á las ocho de la noche, una gran función extraordinaria de juegos de billar y de cartomanía, ejecutados por el señor Gabriel, profesor de París, según el siguiente programa:

**Billar.**—Explicaciones teóricas y demostraciones prácticas jugando la partida ordinaria de carambolas dando á los jugadores de 30 á 60 tantos de ventaja y 100.

**Partidas con la mano, con 2 tacos y carambolas raras.** Cerca de 100 suertes de partidas difíciles y modernas serán ejecutadas tanto de estudio como de capricho.

**Cartomanía.**—Juegos de manos con cartas.

Observaciones fisiológicas.

Combinaciones matemáticas, mnemotécnica.

El profesor señor Gabriel, se encarga de dar lecciones particulares á los aficionados.

Ha desaparecido la gravedad en la enfermedad que aquejaba al hermano del propietario de nuestro periódico, señor D. Juan Izquierdo.

Lo celebramos de todas veras.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el sabio Decano de la facultad de Ciencias de esta Universidad, don José Villar y Macías.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Por Real decreto del ministerio de Fomento, á pesar del escaso número de habitantes que posee la ciudad de Guadalajara, han sido autorizados aquellos vecinos para constituir desde luego la Cámara oficial de comercio y de la industria.

En poco más de tres meses han formulado sus estatutos y ha comenzado á regir la naciente sociedad.

También en ese periodo de tiempo han conseguido de la propia manera el establecimiento de una escuela de comercio.

En todas partes, los comerciantes y industriales unánimes y compactos demuestran verdadero patriotismo.

Y no les arredran sacrificios de ninguna especie, por grandes y grandes que sean, cuando se trata de la defensa de los sagrados intereses.

En virtud de permuta han sido nombradas maestras en propiedad, para la escuela de niñas de San Muñoz con 623 alumnas doña Irene Othagaray de la Torre y para la de igual clase de Villar de Yegua, con el mismo sueldo, doña Inés Sánchez Collado.

Se halla vacante la plaza de recaudador de contribuciones de Alba de Tormes.

Las solicitudes se dirigirán al señor Delegado de Hacienda.

Bojo la presidencia del señor Gobernador

civil celebró ayer sesión la junta de patronos de la Caja de Crespo Rascón, para tratar varios asuntos de su cargo.

### Sucedidos y ecos de la prensa

**Noticias taurinas.**—Ha llegado á Cádiz, procedente de Montevideo, en el vapor «Cataluña», el famoso diestro Luis Mazzantini, acompañado del espada Enrique Sánchez (Tortero) y de la cuadrilla que llevó á América, compuesta de los picadores Agujetas, Badila, Cantares, Cirilo y el Ronco, y los banderilleros Regatero, Regaterín, Tomás Mazzantini, Corito, Bernardo Hierro y el puntillero conocido por el Jaro.

Contándonos entre los amigos del diestro, dice el corresponsal de donde tomamos estos datos, y confiados en su amabilidad, nos dirigimos á él con objeto de que nos dijera algo referente á las corridas en que ha tomado parte en aquel país.

Mazzantini, adelantándose á nuestras preguntas, nos manifestó lo siguiente:

—No estaba en mi ánimo, ciertamente, volver á América desde mi última excursión á aquel país; pero los quebrantos que he tenido en mi fortuna, como empresario de la plaza de Toros de Madrid, que asciende á unos 70,000 pesos, me hubieran obligado á ir á Pekín á ser posible.

Se presentó una empresa de Montevideo ofreciéndome 50,000 duros por torear diez corridas, con obligación por parte de aquella empresa de llevar 20 toros de las ganaderías de Miura, Veragua, duque de San Lorenzo, Ibarra, conde de la Patilla, Nandín, Castrillón y Mazpúlez, y además un beneficio para el segundo espada que yo llevaba y otro para mí.

Los toros que yo lidié y maté en mi beneficio eran de mi cuenta y pertenecían á la ganadería que yo poseo en Madrid.

La empresa cumplió todos sus compromisos, así como yo los míos.

Vengo muy satisfecho de aquel público, por las pruebas de deferencia que me ha dado, sobre todo en mi beneficio, en que fui obsequiado con muchos regalos, entre ellos algunas alhajas de gran valor, que pueden calcularse en 4,000 duros.

En esta corrida se realizaron en los despachos 17,000 pesos oro.

La corrida costaba 5,000, produciéndome por lo tanto 12,000 pesos oro, aparte de los regalos que le llevo dicho.

Durante la temporada han ocurrido dos incidentes desgraciados, pero que afortunadamente no han tenido graves consecuencias.

Uno de ellos fué en la cuarta corrida en que salió á la plaza, valiente y con todas las cabales de su raza, un toro de Miura.

Badila salió á picarlo: acometió el animal derribándole en tierra, dándole tan fuerte golpe en la cabeza, que quedó sin sentido y fuera de combate por algunos días.

Pero ya usted lo vé—añadió señalando con el dedo á Badila, que en aquel momento asomaba la cabeza por la ventanilla de uno de los coches—cómo no es cierto lo que aquí habiau dicho los periódicos, de que estaba ya enterrado en el cementerio de Montevideo.

El otro incidente fué en la novena corrida, que en el momento de dar un pase natural el Tortero al cuarlo toro, que era del país, recibió un puntazo en la parte posterior del muslo izquierdo, pero fué tan leve, que no le

impidió torear en la siguiente corrida.

Voy á dar á usted dos noticias que usted ignorará y son: que han dejado de pertenecer á mi cuadrilla el banderillero Galea y el picador Agujetas.

Este último se ha despedido fundándose en motivos privados que desconozco.

No se quién sustituirá á Agujetas, pero el primero será el Regaterillo y Bernardo Hierro, repartiéndose por mitad cuantas corridas ajuste yo en esta temporada.

He estado en Montevideo dos meses y medio; pero contando el tiempo del viaje, he estado fuera de la Península cuatro meses y siete días.

De contratas en este año poco puedo decirle á usted.

Me han escrito para inaugurar la temporada en la palza de París. Caso de aceptar, torearé en Francia los meses de mayo, septiembre y octubre.

Lo que sí puedo á usted asegurarle es que no volveré á meterme á ser más empresario en mi vida, pues de los avisados surgen los escarmentados.

**¡Oh el arte!**—En la Universidad de Washington se ha armado un gran motín en la clase de arte por las alumnas del sexo bello, referente al cual, tomamos los siguientes párrafos.

Desde que se estableció la escuela, los alumnos de ambos sexos trabajaban en las mismas clases, pero últimamente el profesor de dibujo al natural, señor J. D. Patrick, que ha poco llegó de Francia, se escandalizó al ver á las muchachas revueltas con los varones dibujando y pintando de modelos desnudos.

El buen señor ordenó que los varones y las hembras ocupados en ese trabajo estuvieran en estudios separados. Las niñas al oír la orden preguntaron la causa, y enteradas de que el profesor Patrick creía inmoral la practica que hasta entonces había regido, protestaron en masa y el director se vió obligado á dejar las cosas como estaban.

Como como no puede saberse si nuestros lectores piensan ó no como el señor Patrick, dejamos que los comentarios los haga cada uno á su gusto, y únicamente decimos que aquellas niñas parecen ser atreviditas.

### Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

#### EL SUFRAGIO APROBADO

**Madrid 29.**—A primera hora se desechó ayer en el Congreso la enmienda del señor Prieto y Caules, en la cual se pedía el aplazamiento de las elecciones provinciales y municipales hasta el próximo Septiembre.

Inmediatamente después pónese á votación la totalidad del proyecto, siendo aprobado.

Igual suerte corrió el capítulo 2º del presupuesto de Gobernación.

#### DABAN EN EL CONGRESO

**Madrid 29.**—Esta tarde se planteará en el Congreso, el debate sobre la carta del general Dabán.

Seguramente intervendrán en la discusión, los señores Cassola, Romero Robledo, Martos y Cánovas.

Con motivo de este debate, se

han aplazado las vacaciones parlamentarias, siendo seguro que estas, no empezarán hasta el jueves Santo.

Es seguro que la cuestión quedará resuelta antes de las vacaciones.

#### EN EL SENADO

**Madrid 29.**—El marqués de Sardoal pidió ayer en la sesión del Senado varios documentos con el fin de tratar ampliamente el asunto Dabán.

A continuación siguió el debate sobre la interpelación del señor Fabié relativa á las relaciones entre el Banco de España y el Tesoro público.

#### LA COMISIÓN DELIBERA

**Madrid 29.**—Se ha reunido la comisión del Senado que ha de emitir dictamen en la autorización pedida por el Gobierno para arrestar al general Dabán.

La comisión estuvo reunida cinco horas y eligió presidente al general Martínez Campos.

Me han asegurado que quedó firmado el dictamen, en el cual se concede la autorización pedida.

El general Martínez Campos ha formulado voto particular.

Esta tarde se leerán en el Senado el dictamen y el voto particular, y es casi seguro que quede aprobado el primero.

En ese caso, el general será mandado detener y conducido al castillo de Santa Bárbara, en Alicante, donde cumplirá dos meses de arresto.

#### EL DUQUE DE SEVILLA

**Madrid 29.**—Ha llegado á esta corte el duque de Sevilla, recientemente inductado por la reina.

Hoy visitará á S. M. con el fin de darle las gracias por su perdón.

#### LAS HUELGAS EN BARCELONA

**Madrid 29.**—Las huelgas que empezaron por Manresa, se han extendido á toda Cataluña, siendo de temer graves conflictos.—NITRO.

### Se traspasa un acreditado comercio de tejidos, establecido en punto céntrico. En la administración de este diario, se informará de las condiciones. —d—3

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón. —d—18

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

SE VENDE una casa en la parroquia de San Juan, calle del Horno, número 12. En la parroquia de San Román, calle de Pedro Cojos, número 6, darán razón.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilara. En la misma darán razón. —d—45

Se venden tres yugadas de tierras en Alberquería de la Sierpe, de cuyo precio y condiciones darán razón en la Plaza Mayor de esta Ciudad, número 34. —d—2

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**El gran Gimnasio Higiénico,** que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado a la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

**HORAS DE CLASE:** Por la mañana, de nueve a once, de once a una, clase especial para señoritas, de cuatro a cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor  
**HONORARIOS:** Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—86

**Café de Oporto**

**GRANDES CONCIERTOS**

TODOS LOS DIAS de SIETE a DOCE de la noche por la aplaudida **FAMILIA CONCHE**

**En el taller de cal-**

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—86

**SE VENDE** una fábrica de cortidos, en esta población, y la casa que dá frente a Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—81

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón. —d—49

**SE VENDEN** las casas de la calle de Travesía números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón. —d—31

**Domingo Roche** mar- molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, antiguo al Registro, Salamanca. —d—44

**RAFAEL BRIZUELA**  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA —d—56

**SANGUIJUELAS**

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

**BOLETÍN DE VENTAS**  
DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 21, correspondiente al 21 de Marzo de 1890, anunciando su- basta de fincas en esta Capital y su partido.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

**Se arrienda** una bonita tien- da con mostrador de marmol y habitaciones interiores Puerta de Zamora, número 4; en la mis- ma darán razón. 30—d—22

**La Incompetible**

ANTIGUA SASTRERIA DE **Fernando Centenera** 24-Corriño-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, a precios muy económicos.

Se vende tambien a plazos con garantía. —d—49

**Manuel Millán**

Escultor, Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez, a precios moderados.

Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas, que se hallen.

Se dibuja para bordar. Taller: Cárcel Nueva, núm. 6, bajo, izquierda. —d—52

**Se vende** UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón. —d—36

**LA IMPRENTA**  
TALLERES DE ENCUADERNACIÓN

y tienda de objetos de escritorio que don Arturo Núñez tenía establecidos en Peñaranda, calle de la Luz, los ha trasladado a la calle de Nuestra Señora, 37, y Carmen, 1, Peñaranda.

**SE VENDE** ó se arrienda todo el mobiliario necesario para un restaurant. Darán razón, Tahonas Viejas, número 1. —d—18

**SE ARRIENDA** un espacio de local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Mauzaro, imprenta de este diario.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse a la administración de este periódico, donde darán razón. —d—10

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE **J. García de Piedra y Comp.<sup>a</sup>**  
PLAZA DE CALATRAVA

Grandes existencias y precios económicos

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante don Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente a esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor a 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados a pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento portland, yeso y cañas para techo raso.

**HIGADO Y ESTOMAGO** **INTESTINOS** **RIÑONES** **VIAS URINARIAS**

Curación infalible CON EL **AGUA ALCALINA** bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del **RAMAL** inmenso de la gruta incomparable de **BOLEM**, en *Nanclares de la Oca* (Alava) **MIL LITROS POR MINUTO**

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de 4 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO**, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4; para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

**COMPANIA FOTOGRAFICA DE LOS ITALIANOS**  
SALAMANCA, CALLE DE TORO NÚMERO 62

En este gran establecimiento montado con todo los adelantos modernos, se ejecutan con una perfección admirable toda clase de trabajos fotográficos, desde el más pequeño retrato hasta el tamaño natural, grupos, reproducciones y ampliaciones que pueden competir con las mejores fotografías de Europa.

**ESPECIALIDAD EN RETRATOS PARA NIÑOS—Personal inteligente**

Se trabaja todos los días, aunque esté nublado ó lloviendo, de SIETE de la mañana a SIETE de la tarde.—Precios módicos.—Prontitud y perfección en todos los encargos **62, CALLE DE TORO, 62, LOS ITALIANOS** 30—d—28

**CONSTRUCCION DE APARATOS DE DESTILACION**  
GRAN PREMIO Y DOS MEDALLAS DE ORO

Instalación completa de destilación de vinos, orujos, granos, remolacha, maleza, etc.

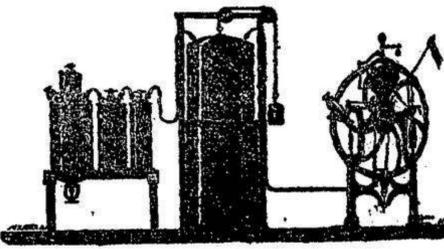
*Aparatos de destilación continua*, produciendo de una vez alcohol de 40 grados.

*Aparatos de rectificación*. Nuevos alambiques de doble junta hidráulica, los mejores y más sencillos construidos hasta hoy, y los más baratos.

*Aparatos de bebidas gaseosas*, continuo, con embotelladoras unidas. Depósitos para agua y alcohol, y todo lo que se refiere a calderería de cobre y hierro

**LEONCIO CARRE**, **Ronda de Toledo, núm. 3 MADRID**

Catálogos gratis a quien los pida.—Se reforman alambiques antiguos y se ponen al nuevo sistema.



**LA FUNERARIA**  
A CARGO DE **MANUEL RODRIGUEZ**  
28, Corriño, 28

*Coches de lujo, 1<sup>ra</sup> 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup>, lo mismo para los adultos que para párvulos*

*Verdadera economía y moralidad — Héretros-arcaas de hierro galvanizado desde 50 a 2.500 pesetas*



Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo a esta casa con arreglo a las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

**Único depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.**

**Servicio permanente de día y noche**  
28-CORRIÑO-28